

2019 AÑO	21 PROVINCIA	01 CANTÓN	01 NOTARIA	P03574 SECUENCIA
--------------------	------------------------	---------------------	----------------------	----------------------------



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES QUE OTORGA: QUEZADA WILSON HIBAN Y TAPIA VELASCO NOEMI A FAVOR: QUINZO CRUZ JORGE WASHINGTON CUANTÍA: \$ 1000.00



DI CUATRO COPIAS

W/L

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, República del Ecuador, hoy catorce de Octubre ante mí, **Doctor Juan Carlos Pastor Guevara**, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LAGO AGRIO, comparecen a la presente celebración por una parte los señores **QUEZADA WILSON HIBAN Y TAPIA VELASCO LUCILA NOEMI**, de estado civil divorciados, de profesión estudiante y Magister, en su orden, por sus propios derechos; a quien en adelante se le podrá llamar "**CEDENTES**", y por otra parte el señor **QUINZO CRUZ JORGE WASHINGTON**, de estado civil casado, de profesión Chofer Profesional por sus propios derechos, a quien en adelante se le podrá llamar la "**CESIONARIO**".- Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados es esta ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, mayores de edad, a quienes conozco por las cédula de ciudadanía que me presentan plenamente hábiles y capaces de contratar, libres y voluntariamente, por convenir a sus intereses, me piden que eleve a escritura pública la minuta que

1 me presentan que es como sigue: **"SEÑOR NOTARIO:** Sírvase extender en su
2 registro de escrituras públicas, esta de cesión de participaciones, contenida en
3 las siguientes cláusulas y declaraciones: **Primera.-COMPARECIENTES.-**
4 Comparecen a la presente celebración por una parte los señores **QUEZADA**
5 **WILSON HIBAN Y TAPIA VELASCO LUCILA NOEMI,** de estado civil
6 divorciado, de profesión estudiante y Magister, en su orden, por sus propios
7 derechos; a quien en adelante se le podrá llamar **"CEDENTES"**, y por otra parte
8 el señor **QUINZO CRUZ JORGE WASHINGTON,** de estado civil casado, de
9 profesión Chofer Profesional por sus propios derechos, a quien en adelante se
10 le podrá llamar la **"CESIONARIO"**.- Los comparecientes son ecuatorianos,
11 domiciliados en esta ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de
12 Sucumbíos, plenamente hábiles y capaces de contratar, como en derecho se
13 requiere.- **Segunda.- ANTECEDENTES.-** a) la Compañía **TRANSPORTE**
14 **ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL ORIENTAL TEYTUPACIFIC CIA. LTDA;** fue
15 constituida en la ciudad Nueva Loja, cantón Lago Agrio de la provincia de
16 Sucumbíos por instrumento público celebrada el veinte y siete de febrero del
17 año dos mil cuatro, ante la Notaria Segunda de este cantón Doctora Wilma
18 Salazar Jaramillo, la misma que se encuentra debidamente inscrita en el
19 Registro Mercantil, el diez de febrero de dos mil seis; **b)** El señor **QUEZADA**
20 **WILSON HIBAN,** declara bajo su responsabilidad que es propietario de **UNA**
21 **PARTICIPACIÓN SOCIAL DE UN DÓLAR,** en la Compañía **TRANSPORTE**
22 **ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL ORIENTAL TEYTUPACIFIC CIA. LTDA.,** por lo
23 que ha solicitado a la Junta respectiva la autorización para ceder la
24 participación antes indicada; **c)** La Junta General Extraordinaria de Socios de
25 la Compañía **TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL ORIENTAL**
26 **TEYTUPACIFIC CIA. LTDA.,** en sesión realizada en el domicilio de la compañía,
27 el día martes ocho de Octubre del dos mil diecinueve, autorizó la **CESIÓN DE**
28 **LA PARTICIPACIÓN** de los señores **QUEZADA WILSON HIBAN Y TAPIA**
29 **VELASCO LUCILA NOEMI** a favor del señor **QUINZO CRUZ JORGE**
30 **WASHINGTON** conforme consta de la copia certificada del Acta de la Junta
31 General Extraordinaria de socios, que se agrega como habilitante.- **Tercera.-**



1 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES.**-Con los antecedentes expuestos
2 comparecientes señores QUEZADA WILSON HIBAN Y TAPIA VELASCO LUCIA
3 NOEMI ceden una acción (1) que posee a favor del señor QUINZO CRUZ JORGE
4 WASHINGTON.- La transferencia de la cesión incluye todos los derechos
5 habidos y por haber que correspondan a las participaciones
6 cedidas, sin reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio,
7 crédito, reserva, utilidad, etc. Por esta cesión de participaciones el capital de la
8 Compañía **TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL ORIENTAL**
9 **TEYTUPACIFIC CIA. LTDA.**, queda ingresado así.-

SOCIOS	N° DE PARTICIPACIONES ANTES DE LA CESION	N° DE PARTICIPACIONES CEDIDAS	N° DE PARTICIPACIONES DESPUES DE LA CESION	TOTAL
CASTRO YANEZ MARIA ESTHER	2	0	2	2
CEVALLOS ACOSTA PEDRO FERMIN	136	0	136	136
FLORES ORTEGA LEONIDAS LAUTARO	1	0	1	1
GUTIERREZ CARRILLO SEGUNDO JORGE	1	0	1	1
MATAILO BARRERA HECTOR SEBASTIAN	1	1	1	1
MESTANZA RAMON KARLA MISHELL	2	0	2	2
NORLAM S.A.	123	0	125	125
QUEVEDO BALCAZAR BERNARDO GUZMAN	1	0	1	1
QUEZADA WILSON HIBAN	1	1	0	0

QUIROLA VALAREZO JEFFERSON ALEXANDER	1	0	1	1
TIERRA RAMIREZ REINALDO	131	0	131	131
QUINZO CRUZ JORGE WASHINGTON	0	0	1	1
TOTAL	402	4	402	402

1 **CUARTA.- PRECIO.-** Fijan los contratantes como precio de la participación en
2 esta cesión es de **MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**
3 **(USD \$ 1000,00)** por cada participación cedida, que el cedente declara
4 haberlo recibido de la cesionaria a entera satisfacción, sin que tengan ningún
5 reclamo que hacerle en lo posterior.- **QUINTA.- CERTIFICACION.-** Se anexa
6 como habilitante : a)El certificado exigido por el Artículo 113 de la ley de
7 Compañías .- b) Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de
8 la Compañía TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL ORIENTAL
9 TEYTUPACIFIC CIA. LTDA.- **SEXTA.- GASTOS E IMPUESTOS.-** Todos los
10 gastos, honorarios e impuestos que ocasione este contrato serán de cuenta del
11 Cesionario .- usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
12 estilo para la legalización del presente instrumento.- **HASTA AQUÍ** la minuta
13 que ha sido elaborada y suscrita por el Doctor Fábian Pástor, con matrícula
14 profesional 06-2005-9, del Foro de Abogados; que junto con las enmiendas,
15 aclaraciones y precisiones hechas por las partes y autorizadas por mí, queda
16 elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con los documentos
17 habilitantes y anexos incorporados a ella. Para el otorgamiento de la presente
18 escritura pública, se observaron los preceptos legales aplicables al caso y, leída
19 que fue íntegramente por mí el Notario a los comparecientes se ratifican y
20 firman conmigo en UNIDAD DE ACTO, QUEDANDO INCORPORADA AL
21 PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA DE TODO LO CUAL DOY FE. -

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



QUEZADA WILSON HIBAN

CC. 110265022-1

CEDENTE



TAPIA VELASCO LUCHA NOEMI

CC. 120261211-3

CEDENTE



QUINZO CRUZ JORGE WASHINGTON

CC. 060207319-9

CESIONARIO



DR. JUAN CARLOS PÁSTOR GUEVARA

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LAGO AGRIO



**COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL
"ORIENTAL" TEYTUPACIFIC CIA LTDA
RUC 2191707322001**

Nueva Loja

Sucumbfos

Ecuador



ACTA DE LA SESION UNIVERSAL REALIZADA EL 08 DE OCTUBRE DEL 2019

ORDEN DEL DIA.

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión a cargo del Presidente.
3. Conocimiento de Cesión de participación.
4. Clausura.

PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Siendo las 14H00 del día 08 de Octubre del 2019 se procede a tomar lista de los socios presentes que suman (11), constando 402 Acciones, es decir la mayoría unánime de las participaciones de la compañía.

SEGUNDO PUNTO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.

Por ausencia definitiva del presidente asume la dirección de la Sesión Universal el Gerente Sr. Pedro Cevallos Acosta y agradece la presencia de los socios y de por instalada la Sesión Universal. Actúa como Secretaria de la Asamblea la Srta. Melissa Bravo.

TERCER PUNTO. -CESION DE PARTICIPACION:

El Sr. QUEZADA WILSON HIBAN solicita que la Asamblea Universal, le autorice la cesión de UNA participacion (1) que mantiene en la Compañía a favor del Sr. QUINZO CRUZ JORGE WASHINGTON.

RESOLUCION

La Asamblea Universal de socios Acolonistas resuelven por unanimidad aprobar la cesión de una participación accionaria.

CEDENTE: QUEZADA WILSON HIBAN
CESIONARIO: QUINZO CRUZ JORGE WASHINGTON
PARTICIPACIONES: UNA

**COMPañIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL
"ORIENTAL" TEYTUPACIFIC CIA LTDA
RUC 2191707322001**

Nueva Loja

Sucumbíos

Ecuador

Siendo la 15H00 del día 08 de octubre del 2019, se da por concluida la cesión de la Asamblea Universal de Socios Accionistas de la Compañía TEYTUPACIFIC.



Sr. Pedro Cevallos Acosta

PRESIDENTE ASAMBLEA UNIVERSAL



Srta. Melissa Bravo Rosado

SECRETARIO ASAMBLEA UNIVERSAL

COMPANIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E
INSTITUCIONAL ORIENTAL TEYTUPACIFIC CIA LTDA.

Nueva Loja

Sucumbíos

Ecuador



LISTADO DE SOCIOS ACCIONISTAS

APELLIDOS Y NOMBRES	CAPITAL	FIRMA
CASTRO YANEZ MARIA ESTHER	\$2.0000	
CEVALLOS ACOSTA PEDRO FERMIN	\$136.0000	
FLORES ORTEGA LEONIDAS LAUTARO	\$1.0000	
GUTIERREZ CARRILLO SEGUNDO JORGE	\$1.0000	
MATAILO BARRERA HECTOR SEBASTIAN	\$1.0000	
MESTANZA RAMON KARLA MISHELL	\$2.0000	
NORLAM S.A	\$125.0000	
QUEVEDO BALCAZAR BERNARDO GUZMAN	\$1.0000	
QUEZADA WILSON HIVAN	\$1.0000	
QUIROLA VALAREZO JEFFRSON ALEXANDER	\$1.0000	
TIERRA RAMIREZ REINALDO	\$131.0000	



**COMPANÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL
"ORIENTAL" TEYTUPACIFIC CIA LTDA**

RUC 2191707322001

Nueva Loja
Ecuador

Sucumbios

Nueva Loja, 08 de Octubre del 2019

CERTIFICADO

PEDRO CEVALLOS ACOSTA, Gerente General de la Compañía de Transporte Estudiantil e Institucional Oriental **TEYTUPACIFIC CIA LTDA**, Certifico que el Sr. **QUEZADA WILSON HIBAN** con la cedula de ciudadanía N° 1102650221 es Accionista **ACTIVO Y CALIFICADO** de nuestra compañía según expediente 155701 de la Superintendencia de compañías contando con UNA ACCION, con el número de disco veinte y seis (26).

Facultado al interesado a dar uso del presente documento, en lo que creyere conveniente.

Atentamente

Cevallos Acosta

TRANSPORTE ESCOLAR
INSTITUCIONAL
"ORIENTAL TEYTUPACIFIC"
RUC: 2191707322001



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES



SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 155701

No. de RUC de la Compañía: 2191707322001

Nombre de la Compañía: TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL ORIENTAL TEYTUPACIFIC CIA. LTDA.

Situación Legal: ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía: NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELESAS
1	1500113350	CASTRO YANEZ MARIA ESTHER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1704457700	DEVALLOS ACOSTA PEDRO FERRIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 130 ⁰⁰⁰⁰	N
3	0809568274	FLORES ORTEGA LEONIDAS LAUTARO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁰⁰⁰⁰	N
4	1701888230	GUTIERREZ CARRILLO SEGUNDO JORGE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁰⁰⁰⁰	N
5	2100035143	MATAILO BARRERA HECTOR SEBASTIAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁰⁰⁰⁰	N
6	2100897785	MESTANZA RAMON KARLA MISHELL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2 ⁰⁰⁰⁰	N
7	0891274022001	WORLDAM S.A.	ECUADOR	NACIONAL	\$ 125 ⁰⁰⁰⁰	N
8	17052894919	QUEVEDO BALCAZAR BERNARDO GUZMAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁰⁰⁰⁰	N
9	1102850221	QUEZADA WILSON HIRAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁰⁰⁰⁰	N
10	2101053057	QUIROLA VALAREZO JEFFERSON ALEXANDER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁰⁰⁰⁰	N
11	0000100110	TIERRA RAMIREZ REINALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 131 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 402,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:	155701
No. de RUC de la Compañía:	2191707322001
Nombre de la Compañía:	TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL ORIENTAL TEYTUPACIFIC CIA. LTDA.
Situación Legal:	ACTIVA
Disposición judicial que afecta a la compañía:	NINGUNA

S0003161257

Nº	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CATEGORÍA	PORCENTAJE	OTROS
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

(Español / ESPAÑOL) & (EN OTROS IDIOMAS) (OTHER)

Este documento es un extracto de la información registrada en el Registro Público de Comercio y Muebles de la Provincia de Lima, Perú. La información contenida en este documento es la que aparece en el momento de la consulta y no garantiza la exactitud de los datos. Toda información adicional puede obtenerse consultando directamente el Registro Público de Comercio y Muebles de la Provincia de Lima, Perú.

Este documento es un extracto de la información registrada en el Registro Público de Comercio y Muebles de la Provincia de Lima, Perú. La información contenida en este documento es la que aparece en el momento de la consulta y no garantiza la exactitud de los datos. Toda información adicional puede obtenerse consultando directamente el Registro Público de Comercio y Muebles de la Provincia de Lima, Perú.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 2181707222001
RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL ORIENTAL TEYTUPACIEN CIA LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: CEVALLOS ACOSTA PEDRO FERMIN
KONTADOR: RIOS CASTILLO JORGE RAMIRO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN **NÚMERO:** SIN

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 10/02/2008
FEC. INSCRIPCIÓN: 13/06/2008 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 16/07/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 SERVICIOS DE AUTOBUSES ESCOLARES Y AUTOBUSES PARA EL TRANSPORTE DE EMPLEADOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: SUCUMBIOS Cantón: LAGO AGRIO Parroquia: NUEVA LOJA Barrio: 09 DE OCTUBRE Calle: 09 DE OCTUBRE Número: 107 Intersección: VIA COLOMBIA
 Oficina: P5 Referencia ubicación: DIAGONAL AL HOTEL SAN CARLOS Celular: 0997319992 Teléfono Trabajo: 062515458 Email: teytupacific@gmail.com

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Con derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN:	1 ZONA 11 SUCUMBIOS	CERRADOS	0



Código: RUCRUC2019002281745
 Fecha: 04/08/2019 12:04:28 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

2191707322001

RAZÓN SOCIAL:

TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL ORIENTAL TEYTUPACIFIC CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	13/06/2008
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. FINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE AUTOBUSES ESCOLARES Y AUTOBUSES PARA EL TRANSPORTE DE EMPLEADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SUCUMBIOS Canton: LAGO AGRIO Parroquia: NUEVA LOJA Barrio: 09 DE OCTUBRE Casa: 09 DE OCTUBRE Numero: 107 Intersección: VIA COLOMBIA
Referencia: DIAGONAL AL HOTEL SAN CARLOS Oficina: PB Celular: 0987319992 Telefono Trabajo: 052815455 Email: teytupacific@gmail.com Email principal: teytupacific@gmail.com



Código: RIMRUC2019002291745

Fecha: 04/08/2019 12:04:29 PM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0602073199

Nombres del ciudadano: QUINZO CRUZ JORGE WASHINGTON

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUANO/SAN ANDRES

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OCAÑA COELLO MYRIAN EDILMA

Fecha de Matrimonio: 28 DE ENERO DE 1991

Nombres del padre: QUINZO HERMINIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CRUZ ROSA

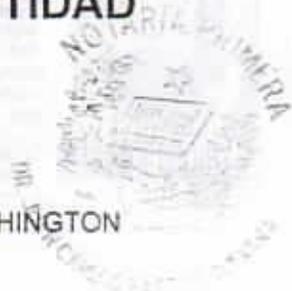
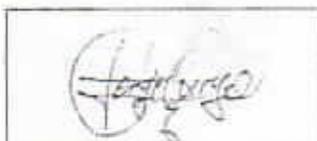
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE NOVIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: LUIS FERNANDO LARA SALTOS - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 1 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO



N° de certificado: 192-267-56801



192-267-56801

Ldo. Vicente Tatano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 FEELDOS Y NOMBRES
 QUINZO CRUZ
 JORGE WASHINGTON

LUGAR DE NACIMIENTO
 CHIMBORAZO
 GUANO
 SAN ANDRÉS

FECHA DE NACIMIENTO 1966-05-25
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MYRIAN EDILMA
 OCAÑA COELLO

060207319-9




INSTRUCCIÓN BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 CHOFER PROFESIONAL

V2343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 QUINZO HERMINIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CRUZ ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 RIOBAMBA
 2012-11-05
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-11-05


 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CIUDADANO



CENTRO CADO DE VOTACION
 2019-05-17-09:00

CODE M 0006 - 150
 CERTIFICADO No. 0602073199
 CÉDULA No.

QUINZO CRUZ JORGE WASHINGTON
 FEELDOS Y NOMBRES

NACIONALIDAD ECUATORIANA
 PROVINCIA CHIMBORAZO
 CANTON RIOBAMBA
 DISTRITO PARROQUIAL EL LICAN




ELECCIONES
 SECCIONALES Y OTRAS
2019

CIUDADANO:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGA
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 DIRECTOR GENERAL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1202612113

Nombres del ciudadano: TAPIA VELASCO LUCILA NOEMI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/SAN MIGUEL/BALSAPAMBA

Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MGTR. EDUC. DESA. SOCIA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: TAPIA BOSQUEZ OLGIO HOMERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELASCO MORALES LIDA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: LUIS FERNANDO LARA SALTOS - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 1 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO



N° de certificado: 191-267-56854



191-267-56854

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
TAPIA VELASCO LUCILA NOEMI
 N.º 120261211-3

LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR SAN MIGUEL BALZAPAMBA
 FECHA DE NACIMIENTO 1965-06-20
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL DIVORCIADA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAAGS/EDUC/DESA/SOCIA
 V1333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TAPIA BOSQUEZ OLGIO HOMERO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELASCO MORALES LIDA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRIO 2012-11-07
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-07




CÉDULA DE VOTACIÓN
 0005 F
 0005 - 251
 1202612113

TAPIA VELASCO LUCILA NOEMI
 APELLIDOS Y NOMBRES

CIUDADANÍA
PROVINCIA SUCUMBIOS
 CANTÓN **LAGO AGRIO**
 PARROQUIA **PACAYACU**



ELECCIONES
 SECCIONALES Y PROCES
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 PRESIDENTA DE LA JRY



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1102650221

Nombres del ciudadano: QUEZADA WILSON HIBAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CELICA/CELICA

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: QUEZADA ELVIA MARIETA

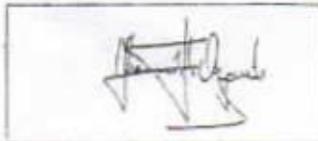
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE JUNIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: LUIS FERNANDO LARA SALTOS - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 1 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO



N° de certificado: 196-267-56837



196-267-56837

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
QUEZADA WILSON HIBAN
 LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA CELICA CELICA
 FECHA DE NACIMIENTO **1967-07-30**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

No. **110265022-1**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **XXXXXXXXXXXX**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **QUEZADA ELVIA MARIETA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **LAGO AGRIO 2012-06-25**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2022-06-25**

V3333V1122



 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO GENERAL

0008 M
0006 - 120
1102650221
QUEZADA WILSON HIBAN
PROVINCIA SUCUMBIOS
PARROQUIA LAGO AGRIO
PROCESADORIA
PACAYACU





ELECCIONES
ESPECIALES 2019

CIUDADANA O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019



RAZON.- Concuerta con su original que reposa en los archivos a mi cargo, y, en fe de ello suscribo esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, que la confiero en la ciudad de Nueva Loja, el mismo día de su otorgamiento.- Lo Certifico y doy fe.-

ESPACIO EN BLANCO


DR. JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON LAGO AGRIO



ESPACIO EN BLANCO



Factura: 001-002-000050342



20192101001P03574



NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN NUEVA LOJA- LAGO AGRIC

EXTRACTO

Escritura N°:	20192101001P03574						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE OCTUBRE DEL 2019, (12:46)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUEZADA WILSON HIBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1102650221	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TAPIA VELASCO LUCILA NOEMI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1202612113	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUINZO CRUZ JORGE WASHINGTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0602072199	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón				Parroquia	
SUCUMBIDOS		NUEVA LOJA- LAGO AGRIC				NUEVA LOJA	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	1.00						

NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN NUEVA LOJA- LAGO AGRIC





registro público de la propiedad
del cantón lago agrio



CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **SEIS**, Folio: Veintiuno, bajo el Número: Veintiuno y anotado en el repertorio general con el número: Mil ochocientos cincuenta y siete, queda inscrito la precedente escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL "ORIENTAL" TEYTUPACIFIC CIA LTDA**, otorgada por **QUEZADA WILSON HIBAN Y TAPIA VELASCO NOEMI** a favor de **QUINZO CRUZ JORGE WASHINGTON**.

Nueva Loja, 23 de octubre de 2019



Abg. *Francisca Ortiz Napa*
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO (E)**

Elaborado por: PINEDA ANDREA
FACTURA: 80096
HORA: 10:32:34



Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Cofanes

Teléfonos: (593) 06 2835208 ext. 406 - 407 - 408

Facebook: <https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDeLagoAgrio>